



SUPERINTENDENCIA

RESOLUCION No SCVS IRQ DRASD SD 2016 0308

**AB MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCION**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No SCVS IRQ DRASD SD 2015 1534 de 31 de julio de 2015 se declaro inactivas a varias companias entre las que se encuentra la compania COMERCIAL ZORAHAT CIA LTDA con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito por estar incurso en la disposicion prevista en el articulo 359 de la Ley de Companias

QUE mediante oficio ingresado a esta Superintendencia el 3 de febrero de 2016 la compania por intermedio del señor ROBERTO CRUZ NUNEZ en su calidad de Gerente General de la compania COMERCIAL ZORAHAT CIA LTDA solicita se deje sin efecto la inactividad

QUE de conformidad con informacion constante en el sistema institucional al 11 de febrero de 2016 la referida compania ha presentado la informacion exigida por el articulo 20 de la Ley de Companias superando con ello la causal que motivo su inactividad y

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos ADM 14 006 de 06 de febrero de 2014 y Resolución No SCV IRQ DRAF TH 2014 254 de 5 diciembre de 2014

RESUELVE

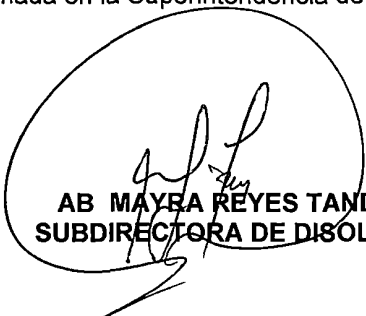
ARTÍCULO PRIMERO DEJAR SIN EFECTO en la Resolucion Masiva de Inactividad No SCVS IRQ DRASD SD 2015 1534 de 31 de julio de 2015 lo que corresponde a la compania COMERCIAL ZORAHAT CIA LTDA por haber superado la causal que motivo tal declaratoria

ARTÍCULO SEGUNDO NOTIFICAR con esta Resolucion al representante legal de la compania COMERCIAL ZORAHAT CIA LTDA mediante la publicacion de la presente resolucion por una sola vez en el sitio Web institucional

ARTICULO TERCERO DISPONER que se remita copia de esta Resolucion al Jefe del Departamento Juridico de la Direccion Regional Norte del Servicio de Rentas Internas

CUMPLIDO lo anterior vuelva al expediente

NOTIFÍQUESE DADA y firmada en la Superintendencia de Companias Valores y Seguros en Quito a 12 FEB 2016


**AB MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCION**

JRPA 
Exp 149497
Trám 4259 0
Ref 234